



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$**32,478,617.77**.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	8,148,472.85	25%	1,893,111.00	30%	-	0%	1,704,840.45	28%	363,446.76
Servicios municipales diversos	12,074,356.94	37%	2,524,149.00	40%	-	0%	2,511,086.18	41%	363,758.30
Prog. Ed., Género y Salud	1,318,984.05	4%	315,525.00	5%	-	0%	308,716.00	5%	15,821.86
Gastos de capital e inversión	10,936,803.93	34%	1,577,592.00	25%	-	0%	1,554,931.36	26%	2,012,062.11
Total====>	32,478,617.77	100%	6,310,377.00	100%	-	0%	6,079,573.99	100%	2,755,089.13

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.